ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales

CERTIFICADO Nº 274
RURALIDAD

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad en posesión de RAÚL ANTONIO LISBOA PONCE, RUT.Nº 4.258.971-3, Rol de Avalúo Nº 30-3, **se encuentra ubicada en el sector rural de Caserío Talca, distante aproximadamente a 5,73 kms. del Radio Urbano Actual de la comuna de Litueche.**

Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.

Los predios rurales deben regirse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 01 días del mes de Julio de 2013.

Ilustre Municipalidad de Litueche
D.O.M.

MARCELO SCHONFFELDT SOTO
Arquitecto
Director de Obras

Cardenal Caro Nº 796, Fonos: (072) 209889 – 209892, E _- Mail: dom.litueche@gmail.com